

¡España! Sin apelar a la patriotería, digamos ¡España!  
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego  
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su  
maternidad gloriosa

# El Sur

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 12 id.

Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

Año I. Núm. 19.-Apartado n.º 74

## La Sombra del Inquilino se lamenta

# El enemigo natural del inquilino es el casero

Las tribulaciones del que no tiene casa propia

### Escenario

Una casa elegida al azar, a ojos cerrados. La vivienda elemental. Un patio, unos pisos, una mujerona que vocifera—la casera—y una sombra jesuseante—el inquilino—. El Repórter entra prevenido: Sabe que va a coleccionar cuitas y para contrarrestar la tensión nerviosa masca goma aromática. ¿Qué chilla la hermosa arpa de la casera? No por galantería, sino en honor a la verdad el Reporter apunta: «La casera es hermosa». Alta, fuerte, levanta sus brazos como un estibador o los pone en jarras como un almirante. Casera ciento por ciento, guarda sus duros en la cómoda y tiene un marido que es a los inquilinos como la casera es a él mismo: un Chindasvinto.

—Lo digo y lo redigo, hoy han atacado ustedes el caño y han dejado correr el agua, y no han hecho la limpieza en el retrete, y han salpicado los niños la pared y esto se va a cabar, ea, y van a ir todos a la calle, pero que muy prontito, que yo me paso por donde ustedes saben todas esas garrambinas de decretos y si a mi hombre le faltan redañitos para hacerse respetar, aquí estoy yo.

Una tos pertinaz sonó arriba, en un cuarto, interrumpiendo la filípica de la brava mujer. Y la tempestad se renovó.

—¿Tosecitas a mí? ¡Ay, vecino, baje usted que está muy delicado y le voy a regalar una pastilla del Dr. Andreu! Más valiera que en vez de reírse arropara a sus hijas que van por ahí enseñando donde su abuela tenía el lunar.

—Señora, señora que está usted conculcando mis derechos y hoy mismo reuniré a los vecinos para denunciarla en la Comisaría.

—Como si quieren ustedes ir a ver a Albornoz. Esta servidora se pasa por donde ya ha dejado dicho a los radicales socialistas.

El Repórter se acerca cautelosamente a la sombra gemebunda del Inquilino, temblando por que no vaya a surgir un nuevo polemista en representación del partido vejado y el pleito adquiriera proporciones de debate político.

### La sombra de Pérez

Esta sombra es afilada. Se siente perseguida por el espacio y encoge su existencia cuanto puede. El espacio es el enemigo radical del inquilino. Hay que meter en unos cuantos metros cuadrados de piso la cama de matrimonio, las tres camas de la prole, la máquina de coser, la cómoda, la mesa, el aparador y dos docenas de sillas. El inquilino está obligado a vivir de pie y su cabeza se alarga hacia arriba, en dirección al espacio infinito.

El periodista tiene el honor de saludar a la sombra de Pérez, Inquilino.

—¿Cuánto paga por el piso?

—Sesenta pesetas al mes. Tres habitaciones, cocina y pasillo para un matrimonio, cinco hijos y mi señora madre política. Sueldo mensual de este ciudadano: 275 pesetas.

—¿Entran en las sesenta pesetas las elucubraciones oratorias de la casera?

—Y las borracheras de su marido.

—¿Que será guardia o zapatero?

—No. Este es ahora obrero parado.

—¿Qué tal el dueño de la casa?

—Si la renta no está en su poder el día 1, el 2 nos acomete su casera y el 3 su procurador.

—Hay, sin embargo, excelentes propietarios de casas.

—Llevo alquilando pisos treinta y cinco años y he vivido en unas veinticinco casas. Pues bien, sólo disfruté un casero tolerante que por cierto murió muy pronto y nos dejó a los cuatro vecinos frente a frente con su viuda, una señora terrible.

—Y muy católica, ¿verdad?

—¿Cómo lo ha adivinado usted?

—Toda viuda que tenga casas posee un procurador y un cura que la aconseja. Y en consecuencia tiene garantizado el paraíso

—A cuenta del infierno de los inquilinos.

—Naturalmente, hermano.

### El sueño de una sombra

—Tiene, pues, una copiosa experiencia.

—Si he sido desahuciado repetidamente. He padecido una verdadera pasión entre curiales. Mis pobres muebles no conocen unos muros con ternura de hogar. Nadie como yo ha notado la falta de tolerancia en los hombres y el absurdo de una organización que le niega al padre de familia una techumbre misericordiosa.

—Hasta que vinieron el decreto de inquilinato y las medidas de revisión de Albornoz.

—La República ha tenido una hermosa intención, pero...

—Comprendo. La Ley se puede interpretar de muy diversos modos.

—Sobra papel. El papel de barba se come a la justicia. Los juzgados son almacenes de justicia monopolizada, regidos por la complicada cooperativa de vendedores de justicia. Hay, pues, que sacarle a las leyes el máximo rendimiento.

—¿Cómo se arreglaría la cuestión?

—Muy sencillo. Como en los jurados mixtos. Jurados mixtos de in-

## Vilanillos

Acción Popular no se duerme. Por ahí andan varias damas y caballeros recogiendo dinero «con fines electorales». La cuota mínima es cincuenta céntimos. ¿Por qué se escandalizan cuando se sorprende, por ejemplo, a un comunista cotizando? Más enemigo del régimen es un cavernícola que un comunista y los celosos servidores del Gobierno no deben olvidarlo. En el caso de que muestren mala memoria, el señor González López puede curarles la amnesia.

El acceso al salón de sesiones, el día que estas se celebran, es imposible. Tomado aquéllo militarmente no pasan más que contadas personas. El pueblo se queda en la calle rascándose los bolsillos a ver donde tiene su preciosa «soberanía». Sobre todo, hay que ver la confianza que le merece al alcalde la opinión y las facilidades que da para que sean controlados sus actos administrados.

¿Para qué sirve el ponderado grupo «Carlos Rubio» si carece de material escolar? ¿Cobran ya los funcionarios? ¿Qué ocurre en el asunto de las bovedillas? ¿El «enchufe» que tiene el señor Moragas es el de vigilar el servicio de aguas o el de soltar sapos y culebras contra los socialistas? ¿Cuántas multas se le han impuesto a los socios de la Cámara de la Propiedad Urbana por carecer de retretes y sifones en sus viviendas? ¿En qué consiste la inspección municipal de higiene? Por hoy basta.

## Lea usted EL SUR

quilinos y caseros. Un presidente que decide la cuestión. Una ley simplificada, sin anfibologías.

—No me parece ningún sueño.

—El sueño es el otro.

—¿Cuál, distinguida sombra?

—Mi choza. Una choza con unas macetas, del todo mía, desde cuya entrada yo vea pasar, indiferente como un emperador, a los cobradores de inquilinato.

### Algunos casos

—Cuéntame algunos casos de inquilinos y caseros.

—En la calle Moriscos, número 43, demandan por falta de pago. Presentan la citación el día 4 con fecha del primero de Julio. El casero la ha ocultado para que pase el plazo y los vecinos no consiguen. Uno de los inquilinos es hijo del casero. Este lucha en favor del propietario y quiere que su hijo con los demás vaya al arroyo. La dueña, viuda y beata, está conmovida.

—Otro Guzmán el Bueno. Que lo consagre la Cámara de la Propiedad Urbana.

—Otra viuda de cruz en pecho tiene en la calle Montero la casa número 14. Demanda en juicio de desahucio a la casera. Esta se mofa de los vecinos diciendo que la propietaria tiene más aldrabas que todos ellos juntos. Los vecinos quieren revisión, pero la dueña le tiene ya preparada a la casera otra vivienda con el fin de facilitar el lanzamiento.

—Todo eso es muy vulgar.

—Nada hay más vulgar que la tragedia de los inquilinos. Los propietarios cuentan con mil y un modo de desahuciar a los que quieren ampararse en los beneficios del Decreto de Revisión.

### Una sentencia

—Se puede dar el caso de que dos hechos análogos sean distintamente juzgados, según se trate, de la Derecha o de la Izquierda. Los inquilinos muestran sus simpatías hacia el Juzgado del Gobierno civil; los caseros hacia el del Ayuntamiento.

—¿Y eso por qué?

—Vaya usted a saber. Yo he leído sentencias preciosas, condenando desde luego al inquilino. Una de ellas dice: «Considerando que las normas reguladoras de las rentas que a los predios urbanos deben corresponder y que el Estado se ha visto en la necesidad social de dictar, en la época de ahora, si bien han de estimarse como freno a codicias, como tales ilegítimas, de los propietarios, y restrictivas del clásico concepto del «jus abutendi», que a la propiedad se atribuía, no enervan ni contradicen al «jus utendi» que les es esencial y tales normas han de ser interpretadas con criterio de equidad, más que de rigor procesal...»

—¿Pare usted! Ese es un tertuliano de camelo.

—Tan de camelo que al final condena a que se pague la misma renta de siempre, sesenta duros por una casa sin las condiciones higiénicas que marca la ley y además que se pague por trimestres anticipados.

—¿También es viuda y beata la dueña?

—No faltaba más. Y con un confesor que mide un metro noventa.

—No. Después de todo, la República es muy divertida, hermano.

### Con papel del Congreso

## La interpelación traspapelada

Hoy por la tarde y según el sistema de votación ideado por nuestro ilustre presidente, ha tocado discusión del proyecto de Estatuto.

Y ha tocado hablar al señor Guerra del Río, que se encarga de dormir a algunos diputados a quienes no convence la elocuencia, no sabemos si canaria, pero desde luego trabajosamente difícil del lugarteniente de don Alejandro.

Aprovechando el momento de indiferencia general, nos acercamos a la presidencia para preguntar a don Julián por la suerte de una interpelación que quedó traspapelada; la interpelación sobre la política que se sigue en Córdoba y la situación social de nuestra provincia.

Anoche fué la interpelación de Sevilla y no está bien que nosotros nos quedemos aislados, estando antes en el curso del Guadalquivir.

Don Julián nos dice que no sabe qué día será posible la interpelación que planteara García Hídalgo y de la que andamos pendientes varios diputados para rectificar y decir cosas nuevas e

importantes. Se trata de que el señor Ministro de la Gobernación anda delicado de salud y no está bien darle que hacer, como acaso supone que ahora podemos hacerlo.

De la salud del señor Casares no sabemos qué hay, pero del poquito de temor que tiene a las cosas de Córdoba sí tenemos idea un tanto clara...

Peró en fin, esperemos.

De cualquier modo la interpelación será algún día y entonces diremos lo que tengamos que decir; tarde más o tarde menos.

A cuyo efecto deseamos que el señor Ministro recobre energías, siquiera sea para poder defender y justificar los únicos jueces que ha encontrado de confianza para el régimen: aquellos que desde Córdoba le informaron sobre los sucesos, motivo agudo de la interpelación.

Y hoy, por lo pronto, sigamos aburrándonos y votando contra las enmiendas absurdas de la obstrucción.

G. Morón.

### Ideas y Hechos

## El fracaso de la reacción

Todos los revolucionarios aman la guerra. Prodhon la favoreció, del mismo modo que Lenin, no sólo porque una guerra perdida aumenta el número de descontentos y la desesperación de las masas, debilitando, al mismo tiempo, el poder del Estado, sino porque la guerra enseña a los pueblos como han de utilizarse sus armas. Mientras haya paz, particularmente en estos tiempos, la revolución es casi un

imposible. Sin armas no puede intentarse nada contra los cañones aeroplanos y tanques. Esto es por lo que los dictadores, a pesar del descontento del 90 por 100 del pueblo, se sostienen en el poder, hasta que alguna «revolución patinal» precipita su caída, o hasta que algunos de sus lugartenientes, impulsado por la ambición, disgrega las fuerzas que apoyan al régimen.

Antes de la guerra, cuatro Potencias controlaban la mayor parte del continente europeo—Rusia, Alemania, Austria-Hungría y Turquía—. Estos cuatro imperios representaban cuatro expresiones diferentes del clericalismo. Austria-Hungría apoyada por el clericalismo católico. Rusia, con el Zar como cabeza de la Iglesia, era la sede de la ortodoxia. Turquía, cuyo Sultán era el jefe de los creyentes, estaba sometida al yugo del clericalismo mahometano, y Alemania, bajo Guillermo Segundo, representaba al clericalismo protestante.

Derrotados en la Gran Guerra, estos cuatro clericalismos sufrieron gran quebranto. Simultáneamente, Asia, con su población de 1.050.000.000 habitantes, es decir más de la mitad de la población del globo, empezó a revolucionarse. La Xenofobia, que antes sólo fué un fenómeno esporádico, inició una campaña, en pro de la independencia y de la libertad, en casi todos los países. El mundo nunca conoció una efervescencia semejante a la que prevalece en estos tiempos.

Paralelamente a este movimiento surgió otro de índole reaccionaria. En ocho estados europeos, ocho dictaduras reaccionarias, todas igualmente odiosas, ocuparon el poder, lo que fué fácil porque la democracia estaba debilitada por guerras y revoluciones. Los resultados de estas dictaduras han sido deplorables en todas las naciones. Los nuevos ricos y las grandes industrias, que apoyaron a los dictadores por miedo a la revolución, están pagando hoy, con creces, su falta de previsión. Pero lo más triste es que el pueblo, que nunca quiso la Dictadura,

## Ganar dinero

La aspiración unánime en nuestra época es ganar dinero. Y lo más eficaz para conseguirlo es capacitarse y hacer las cosas mejor que los demás.

Le ofrecemos libros adecuados para estudiar a fondo su oficio o profesión.

LIBRERIA LUQUE - Gondomar, 9 y 11

## EL MERCADO

Triqo	Habas
Para servir en la primera quincena del mes corriente, se paga a 46 y 47.	Los habones a 40. Las mazaganas a 43.
Cebada	Aceite
Para servir en el día a 26-27. Para mayor plazo a 25.	El mercado está muy flojo. Se opera algo a 81 82.

El Reporter de las Sombras

# Los Pueblos

## Lucena

Acto de propaganda y divulgación social

En la tarde del día tres del actual y en el Teatro principal de esta población, con animada concurrencia, no obstante lo intespectivo de la hora y el sofocante calor que hace imposible toda aglomeración de público en local cerrado, ha dado un bien orientada conferencia sobre el problema social y reforma Agraria el ilustrado Profesor del Instituto de Jerez de la Frontera y diputado socialista don Dimas Roma Rubies.

Comenzó explicando su compenetración con el problema obrero por su estudio y observación directa de más de veinte años en los campos andaluces, así en las explotaciones agrícolas de todas clases, como en fábricas, talleres y cotos mineros, ya que en cada una de estas actividades del trabajo tienen sus necesidades y modalidades distintas los problemas obreros que plantea el paro forzoso.

Hizo resaltar los esfuerzos realizados por la República en defensa de los trabajadores, siendo uno de los de más inmediato resultado, el de haber hecho extensivos a los obreros Agrícolas los beneficios de la ley de accidentes, cuyos efectos, por distintas causas y no obstante las reformas introducidas en ella, no han podido alcanzarlos hasta que ha sido la República quien se los concede.

Se extendió en largas consideraciones sobre la Reforma Agraria, cuyo proyecto ha tenido que ser varias veces retirado de las Cortes para rectificarlo, debido a que cada región, dentro de cada región cada provincia, y aun dentro de una misma provincia en muchos pueblos tienen diferentes modalidades; pues mientras que en Galicia y el Norte es la cuestión de aparecer lo más importante a resolver, en Levante son los rigos, como en Andalucía y Extremadura es el latifundio lo que necesita soluciones para el asentamiento de obreros, y en general los terrenos de señorío, montes comunales y caudales de propios detentados en su inmensa mayoría por el caciquismo nefasto como reminiscencia del feudalismo.

Expresó su optimismo de que el proyecto ha de salir de las Cortes convertido en ley muy pronto.

Hizo resaltar también el despilfarro de la dictadura en el erario público creando un déficit de más de veinticuatro mil millones de deuda.

Terminó su notable disertación saludando cordialmente a la representación del partido radical socialista y fué premiado con una prolongada salva de aplausos.—F. Valenzuela.

## Rute

Moral cristiana

Hojeando la Historia Sagrada, nos encontramos un pasaje en que Cristo dijo: «Más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico

entrar en el cielo». Estas palabras quizás sería lo que movió a los primeros cristianos para que se despojaron de sus riquezas y las entregaran a los pobres, en su piadoso egoísmo de tener un puesto seguro allá en la otra vida.

¿Ocurre hoy lo propio? Creo que no. Como todo ha cambiado, parece que los cristianos modernos, cuando en el templo oyen y meditan palabras de Cristo, la interpretan a su capricho, siempre favorables a su buena vida. Pues a no ser así, es inexplicable ese afán de acumular riquezas, ya que dan a entender el poco crédito que les merece tal afirmación de Cristo. Si en verdad viven en el seno de la Iglesia, tienen que admitir cuanto Cristo dijo; y es extraño, que a cambio de pasar la vida terrenal con todas comodidades y en la opulencia, pierdan para siempre su alma, pues su condenación es irrefutable. Ahora bien, o los que alardean de católicos les importa un pitoche las penas eternas, o su religión no es la que predicó Jesús.

Mas se da un caso muy especial. Al trabajador, al que todo lo produce y nada tiene, para que sea resignado en sus miserias, se les consuela ofreciéndole un paraíso, cuyo paraíso no puede ser nada bueno, cuando ellos, que tienen en sus manos los medios de alcanzarlo, hacen todo lo contrario para conseguirlo; pues empiezan por tomar a chicotica cuanto Cristo dijo, prueba evidente que no creen en él.

Los católicos, si en verdad tuvieran fe, sus puertas no se verían arriadas al pobre, sabiendo que cuanto hagan por él, lo hacen al mismo Cristo; y si están animados de esas ansias locas de conversar con el Crucificado, en lugar de extasiarse ante una imagen que nada les dice, ¿por qué no se compadecen de tantos cristos que hambrientos y descalzos ven por las calles, y esos otros más vergonzosos que se consumen en sus hogares? ¿Y por qué desprecian al caído y juzgan su desgracia como un castigo del cielo? Si Cristo recibió con cariño paternal a la Magdalena, ¿cómo es que los propagadores de sus doctrinas repudian a los que creen que están en pecado? ¿Será alguno capaz de convertirse en juez que esté limpio de tal mancha?

Recordad, católicos, que cuando el Apóstol desenvainó la espada para defender al Maestro, éste le dijo que no precisaba del acero, ya que tenía poder suficiente para deshasirse de sus enemigos, y entonces, ¿por qué hoy y ayer se emplean medios coercitivos como la hoguera, el hambre y la tortura moral y material para conseguir adeptos o bien para enmudecer a los enemigos? Todo viene a coincidir en que la religión de Cristo ha sido metamorfoseada y que de las primitivas enseñanzas, apenas si queda otra cosa que la doliente figura del Mártir ajusticiado, instrumento que se viene sacando a escena, como arma política.—Vicente Bracero.

Suscríbase a EL SUR

PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JULIO DE 1932  
CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—REVISTA SONORA PARARAMOUNT.—LA TIERRA DE LOS DANESSES, variedad sonora «Fox».—Estreno sonoro «Artistas Unidos»: COQUETA, interesantísima producción cinematográfica, magistral creación de la encantadora estrella Mary Pickford. Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. General, 0'30. Especial de grada para señoras, 0'10.—Mañana viernes, gran programa.—El domingo, graciosísimo reestreno sonoro: QUE ME CAIGO!, por Harold Lloyd.

PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera.—Tif. 1750

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JULIO DE 1932  
Temporada de Verano.—Cine sonoro.—A las ocho de la tarde y diez y media de la noche, reestreno de la superproducción sonora «Metro», por la encantadora Marion Davies, titulada PAPA SOLTERON.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30. Medias entradas para niños de silla, 0'50. Grada, 0'15.—Mañana, la superproducción «Metro», hablada en español por Conchita Montenegro y Ramón Novarro, titulada SEVILLA DE MIS AMORES.—Pronto: EL TENOR DEL HAREN Y DRACULA, habladas en español.  
SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias ARROYO.—A las diez y media de la noche, la graciosa comedia en tres actos, de Fernández del Villar, LA FUGA DE BACH.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30.—A las siete y media de la tarde, Cine popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO  
Situado en el local del Tennis (a veinte pasos del Gran Capitán).—Emp. Cines

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE JULIO DE 1932  
A las ocho y media y tres cuartos.—Estreno de la revista de actualidades, CURIOSIDADES NUM. 218.—Estreno en Córdoba de la superproducción dialogada, LA MADONA DE LA CALLE, por la eminente Evelyn Brent.—Sillas, 0'80. Niños, 0'40.—El sábado, estreno en Córdoba de la gran película de aviación, EL DIRIGIBLE.

todavía lo paga más caro. En España la dictadura arruinó moral y materialmente al país, a pesar de que éste se había enriquecido durante la guerra. La situación de Polonia es desesperada. En Italia, donde la dictadura afirma que ha reorganizado totalmente a la nación, el odio al fascismo es general. La pobreza ha llegado a tal punto que serán necesarios muchos años de ruda labor, para reparar el perjuicio ocasionado por la dictadura. La crisis económica y la miseria que reina en otros países más pequeños, sometidos igualmente a dictaduras, son la mejor prueba del fracaso de las promesas dictatoriales.

No debemos confundir el bolcheviquismo y el kemalismo con las dictaduras de carácter reaccionario. En Rusia y en Turquía, siglos de opresión, abonaron el terreno para que germine fácilmente la revolución y las dictaduras de las minorías que la siguieron. En estos países atrasados es necesario desarrollar una gran labor educativa, labor que ha sido emprendida por un pequeño grupo de hombres.

La Historia nos enseña que los países vencidos son siempre presa fácil para la revolución. En los victoriosos la guerra es seguida por el triunfo de la reacción, o—si se trata de países de tradiciones democráticas profundamente arraigadas—por grandes reformas. La nueva riqueza, temerosa de estas reformas, intenta detenerlas apoyándose en una dictadura. Sin embargo, esto sólo puede hacerse en países en los cuales la democracia no está afirmada sólidamente. Es difícil imaginarse que pueda ocurrir en los Estados Unidos, Inglaterra o Francia. En Alemania el pueblo ha reaccionado hacia la derecha exclusivamente a causa de los tratados de paz, que están desprovistos de todo espíritu pacifista. Fui el primero en señalar, en 1919, que estos tratados se basaban en serios errores de juicio y que originarían tragedias mayores que la misma guerra y que la división de territorios acordada en Versalles produciría el desequilibrio económico del mundo. Las humillaciones inflingidas a Alemania por este tratado han sido una severa prueba para el pueblo alemán. El colapso de la clase media ha originado el paro forzoso, impulsando a muchas personas, pacíficas por naturaleza hacia los partidos extremistas.

El comunismo en Alemania lo considero absurdo, puesto que es una nación comercial y que importa gran parte de lo que su población necesita—la mitad de las importaciones son de materias primas y la cuarta parte de artículos de primera necesidad—, pero, sin embargo, el comunismo ha echado raíces en el suelo alemán, a consecuencia de las circunstancias que antes he mencionado. El éxito extraordinario de Hitler es otra prueba del sufrimiento y de la desesperación de Alemania.

Hitler, un artesano inculto, ha triunfado porque es anti francés, anti liberal, anti parlamentario, anti semita y... anti-todo. Va contra los tratados, con-

tra las reparaciones, contra las políticas conciliatorias y contra todo lo que se ha hecho antes, en, y después de la guerra.

Este triunfo, no obstante, es muy precario, y su suerte dependerá del modo con que las grandes democracias reaccionen ante el caos general.

Sobre este extremo soy optimista. Después de la revolución francesa y del período napoleónico, cuando Europa gemía bajo el yugo de los gobiernos reaccionarios y la democracia parecía ser una causa perdida, un francés, el conde de Tocqueville, publicó en 1832 un libro sobre el futuro de la democracia. Su profecía se ha visto cumplida.

Hoy, un siglo más tarde, cuando la democracia parece estar en un peligro todavía mayor y cuando la reacción es más fuerte que nunca, yo, basándome en una larga experiencia política y en las enseñanzas del pasado, me arriesgo a predecir el resurgimiento de una nueva y más grande democracia. Confío en que los presentes movimientos reaccionarios, con las crisis que les acompañan, sea únicamente el preludio del establecimiento de nuevas normas de la democracia.

Francesco Nitti

Ex-Presidente del Consejo de Ministros de Italia

(De la Agencia Internacional Arco).

### DE INTERES GENERAL

## La exposición al público de las listas electorales

La Jefatura Provincial de Estadística a quien está confiada la formación del Censo Electoral, tiene gran interés en que este importantísimo servicio resulte ultimado con la mayor perfección posible.

A este efecto, nuestro particular amigo don Eduardo M. López de Rozas, jefe provincial de Estadística, por nuestro conducto hace un llamamiento a todos los ciudadanos, varones y hembras, de veintidós años en adelante que tengan derecho de sufragio, para que acudan a comprobar si figuran debidamente en las listas electorales que serán expuestas al público del 16 al 30 del actual, ambas fechas inclusive, en los lugares que oportunamente designarán los respectivos Ayuntamientos.

Cualquier ciudadano con derecho electoral puede reclamar por sí o por otro sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores que hayan podido cometerse. Las reclamaciones ha-

## ¡SEÑORA!

¿Quiere usted pasar el verano en Málaga sin que le cueste dinero? Pida el Ticket al efectuar sus compras en la Pescadería EL NUEVO FARO, Imágenes, 13, donde encontrará toda clase de pescado fresco del día y a precios más reducidos.

brán de ser convenientemente justificadas mediante la aportación de documentos o de cualquier otro medio de prueba que la Ley admita. Se presentarán dentro del plazo arriba mencionado, o sea del 16 al 30 del corriente mes, a los secretarios de los Ayuntamientos, a los cuales el párrafo segundo del artículo 10 del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de Enero de este año, impone la obligación de dar recibo de las reclamaciones que se les entreguen.

La Jefatura Provincial de Estadística ruega a todos los periódicos que se publiquen en esta provincia, que reproduzcan esta nota y que den la mayor publicidad a la noticia de la exposición de las listas electorales, así como que difundan entre sus lectores la necesidad de que en este período de la formación del Censo Electoral, los ciudadanos todos, preocupándose de su derecho de sufragio y velando por la pureza del mismo, presten una decidida colaboración encaminada a garantizar el futuro ejercicio de tal derecho, pues pasado el plazo de exposición sin formular la reclamación correspondiente, el que no figure en las listas o consignado en ellas aparezca con errores que no permitan su identificación ante las mesas electorales, no podrá votar en las elecciones que se celebren mientras dure la vigencia del Censo Electoral a que nos venimos refiriendo.

## Accidente automovilista

Un automóvil en el que viajaba don Eduardo Portier, su esposa y su hija, al intentar adelantarse a varios más integrantes de una caravana de turistas franceses y al tomar una curva en la Cuesta del Espino, perdió la dirección, chocando con la valla que limita el camino y cayendo por un terraplén, a diez metros de profundidad.

El automóvil dió varias vueltas de campana, quedando destrozado.

El peón caminero Antonio Ventura y el obrero Juan López Caballero, testigos del accidente, prestaron auxilios a las víctimas, conduciéndolas de nuevo a la carretera.

Cuando pasó un automóvil de la matrícula de Córdoba ocupado por su propietario don Rafael Molina y un amigo llamado don Emilio Jimena, fueron recogidos los heridos, trasladándolos a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia curaron a don Eduardo Portier, apreciándole la fractura cominuta abierta, supracondilea del húmero derecho con dislocación de las partes blandas y de la arteria a nivel del foco traumático, que hizo necesaria la amputación del brazo.

Los citados médicos reconocieron también a la esposa y a la hija del herido, no apreciándoles lesión alguna.

El señor Portier fué trasladado al sanatorio de la Concepción.

En el lugar del suceso estuvo el Juzgado, instruyendo las diligencias del caso.

## De la provincia

PUENTE GENIL

Cuaterros detenidos

En el sitio conocido por Fuente Verdadas han sido detenidos por la Guardia civil el gitano Manuel Salguero Amaya, de 30 años, Antonio Gallardo Ujaque, de 18 y la madre de éste Dolores Ujaque Ortiz, de 62, por ser los autores del hurto de una caballería.

PALENCIANA

Por hurto de cereales

Ha detenido la Guardia civil a Rafael Castro Ramos, de 25 años, Carmen Velasco Velasco, de 35, Asunción Montes Castro, de 17, Encarnación Aguilar Soria, de 17, Esperanza Gómez, de 20, Dolores Muñoz Velasco, de 17, y los menores de edad Antonio Castro Quintero, Adelino Pacheco Pinto, Dolores Gómez Huertas y María Castro Quintero, los que fueron sorprendidos cogiendo espigas de cebada de unas gavillas en la finca «L'anos del Retín».

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

ESPIEL

Intento de agresión

Ha sido detenido Tomás Aquino Rubio por intentar agredir con una navaja a su convecino Rafael Barbero Muñoz.

## Gran Funeraria Católica

JOSE A. MORENO

Servicio rápido y económico. Pompeyos, 7 :: T. 2140 :: Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Royes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Agencia Liber

Información catastral

Se tramitan toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas. Informaciones generales

San Felipe, 9 :: Telf. 1685 :: Córdoba

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tif. 1558 :: Córdoba Almacenes: Doce de Octubre

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER, etc. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

Taller de reparaciones, abonos de limpieza, papel carbón, cintas y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES, Paseo de la Victoria, 2.-Tif. 1446

# INFORMACIONES TELEFONICAS

Consejo de ministros presidido por el jefe de Estado señor Alcalá Zamora.  
 Nota oficiosa.-El veraneo en la Granja del Presidente de la República.  
 La sesión de Cortes de hoy.-Otras noticias

## Madrid

### Consejo de ministros en el Palacio Nacional. El veraneo del Presidente de la República

#### A la entrada

MADRID, 5 t.—A las once se reunieron los ministros con el señor Azaña en el despacho oficial del Presidente de la República para celebrar Consejo, presidido por éste como primer jueves del mes.  
 Los ministros no hicieron a la entrada manifestaciones de interés.

#### A la salida

La reunión duró aproximadamente una hora.  
 El ministro de Obras Públicas habló brevemente con los periodistas, entregándoles la referencia oficiosa.

#### Nota oficiosa

El señor Prieto dió la referencia de la reunión ministerial que fué muy breve, tratándose en términos generales de los asuntos y celebrando un cambio de impresiones de las diversas cuestiones, incluidos los debates parlamentarios sobre el Estatuto Catalán y proyecto de Reforma Agraria.  
 El Presidente de la República expresó al Gobierno su propósito de marchar de veraneo a La Granja días an-

tes de que se celebre Consejo por el presidido el jueves 21.

Dijo el señor Alcalá Zamora que para no molestar a los señores ministros, vendrá a Madrid dos veces en semana para despachar con ellos y firmar los decretos de los respectivos departamentos.

También mostró su decisión de venir a Madrid los días en que correspondía celebrar Consejo bajo su presidencia.

También el Presidente de la República anunció su deseo de aprovechar el veraneo en La Granja para realizar una excursión oficial por el noroeste de España.

El ministro de Obras Públicas informó verbalmente a los periodistas de que ningún asunto de los firmados por el Presidente de la República tenía gran interés.

De su Ministerio únicamente había puesto a la firma la ley relativa a los ferroviarios y un decreto jubilando a un funcionario.

Terminó el ministro reiterando la noticia de que el Consejo se había reducido a un amplio cambio de impresiones.

### La estancia del Presidente de la República en la Granja y su visita a Segovia

MADRID, 5 t.—De no surgir dificultades imprevistas el presidente de la República tiene el decidido propósito de marchar de veraneo oficial a la Granja en uno de los días del 14 al 17 del corriente.

El día 14 irá a Segovia, acompañando del jefe del Gobierno señor Azaña, para hacer entrega a los cadetes de

Artillería e Ingenieros de los diplomas que le acreditan como oficiales del ejército por haber finalizado sus estudios en la academia.

El señor Alcalá Zamora ha fijado además los días martes y viernes de cada semana para venir a Madrid a despachar con los ministros.

### Una nota de la Secretaría general de la Presidencia de la República

MADRID, 5 t.—Por la Secretaría general de la Presidencia de la República y por su habilitación se ha devuelto a la Hacienda Pública la cantidad de cincuenta mil pesetas, resultado de la economía realizada por conceptos distintos con pase al capítulo de Beneficencia, atenciones éstas sagradas e irreductibles.

### Una nota de la Junta del Crédito Agrícola

MADRID, 5 t.—La Junta del Crédito Agrícola ha facilitado una nota oficiosa distribuyendo las cantidades que en concepto de préstamos tienen solicitadas los agricultores y suprimiendo aquellos con garantía prendaria o personal.

No se concederá prórroga a los préstamos con garantías de trigo hechos con fecha primero de Abril.

También quedan suspendidos los préstamos para el arroz desde el 15 de Julio al 1.º de Septiembre, pudiendo aceptarse desde el 15 de Septiembre hasta 1.º de Diciembre.

Los préstamos sobre trigos se harán a partir del 15 de Julio, y para ello la Junta concederá gratuitamente las pólizas en que se harán las peticiones.

De estas medidas se dará cuenta a todos los gobernadores civiles, para general conocimiento, en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias.

### Juan Pujol, director de «Informaciones», desafía a Ventura y Gassol

MADRID 3 t.—El director del periódico «Informaciones» a dirigido al diputado catalán señor Ventura Gassol el siguiente telegrama:  
 «Barcelona.—Ventura Gassol.—Pa-

lacio de la Generalidad.—Acabo de leer la información telegráfica según la cual atribuye a «Informaciones» previo conocimiento y complicidad de la vejación de que fué usted objeto y me apresuro a decirle que al hacer esa información falta concientemente a la verdad.

«Informaciones» supo que habían querido cortar a usted la melena cuando el hecho se había realizado ya y si tomó el caso a broma fué porque, sin solidarizarse con los autores, a quienes no conocemos, me pareció que ese era el tono pertinente tratándose de usted; pero en sus declaraciones dice que los directores de periódicos que han procedido así son unos cobardes que no se atreverían a atacarle de frente, sino en grupo y a traición, y como yo soy uno de ellos, le requiero para que me manifieste si eso lo dice usted rodeado de sus amigos y guardado tras su acta de diputado o lo sostiene donde es costumbre que lo hagan los hombres de honor.

En este caso le ofrezco todas las facilidades para demostrarle que está equivocado. Con las garantías habituales podemos desvanecer este error y como no es cosa que hagamos la experiencia ni en Barcelona ni en Madrid, donde el ambiente sería hostil a uno o a otro, podemos realizarla en Francia o en Portugal.

Supongo no tendrá dificultad en este pequeño viaje puesto que hasta la frontera lo puede realizar gratuitamente a costa del Estado español.

Espero su respuesta.—Juan Pujol, director de «Informaciones.»

### Manifestaciones de Martínez Barrios

MADRID, 6'30 t.—El señor Martínez Barrios habló con los periodistas en el Congreso sobre la reunión de la minoría radical.

Dijo que habían estado estudiando el proyecto de reforma agraria. Agregó que se había aceptado un

voto particular de Hidalgo a la base tercera del Estatuto y otro de Rey Mora al sexto del mismo Estatuto.

Después manifestó que varias enmiendas a los artículos cinco y seis serán defendidas por Guerra del Río.

### «La Correspondencia» multada y suspendida indefinidamente

MADRID, 6'30 t.—El ministro de la

Gobernación manifestó a los periodistas que había impuesto una nueva multa de diez mil pesetas al periódico «La Correspondencia».

Además había acordado la suspensión indefinida del periódico y la incautación de su imprenta.

Dijo el ministro que el castigo obedecía a la serie de artículos que el periódico venía publicando.

## CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—A las cuatro y cuarto abre la sesión Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras Públicas.

En escaños y tribunas gran desanimación.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de comisiones y se da cuenta de la petición de suplicatorio a varios diputados.

Bruno Alonso presenta un proyecto de ley solicitando que se cree una escala de maestros laicos. Es tomada en consideración.

Se toma en consideración otra proposición de Jaén Morente pidiendo que la Sinagoga de Córdoba sea entregada a los sefardíes.

Se lee un decreto de Obras Públicas sobre transportes.

Ayat defiende una enmienda al artículo primero pidiendo se cree una junta de tasa integrada por un interventor de ferrocarriles y representantes de las Cámaras de Comercio. Pide

que ante esa junta de tasa comparezcan los usuarios y los representantes de las empresas.

La comisión rechaza la enmienda, aceptando únicamente el cambio de nombre de la junta propuesta.

Ayat, después de breves palabras, retira la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos del decreto.

Se lee el artículo transitorio del mismo decreto, en el que se propone que la Junta de tasa decida en las denuncias presentadas antes de la promulgación del decreto ley y sobre las que no hubiera recaído sentencia y reclamaciones con fecha anterior a 27 de Febrero de 1932.

Casanueva pide que no se limiten las fechas de las reclamaciones y que la junta atienda a todas, incluso a las que se presenten nuevas.

El ministro de Obras Públicas muestra su disconformidad con la petición de Casanueva, porque sería crear un vivero de reclamaciones.

(Continúa la sesión.)

## Provincias

### Multas gubernativas

BARCELONA, 5 t.—El gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas a diversos individuos por resistencia en el cumplimiento de la entrega de frutos a los aparceros.

### El delegado de la Cámara Agrícola de Córdoba

BARCELONA, 5 t.—El delegado de la Cámara Agrícola de Córdoba se en- trevistó en el despacho del gobernador civil con los fabricantes de harinas, vendiendo en firme cien vagones de trigo y quedando en concertar otra venta de mil vagones.

Para el traslado del cereal el gobernador pedirá un mercancía especial y en caso imposible gestionará de la compañía de ferrocarriles el más rápido envío.

### Se adoptan precauciones

BARCELONA, 5 t.—Un periodista preguntó al gobernador el motivo de las precauciones adoptadas anoche, respondiendo la autoridad que eran debidos a los rumores circulados sobre un movimiento o golpe de mano de los extremistas.

El jefe superior de Policía confirmó la noticia, diciendo que los elementos cavernícolas pretendían cometer algunas tropelías contando con la colaboración de sujetos de pésimos antecedentes.

Manifestó que ya estaban detenidos el conde de Valdehano y el señor Rico Ariza, habiéndose practicado numerosos registros.

Agregó que de la lista de individuos complicados que piensa detener, hará una selección, clasificándolos, para

### Anuncios económicos

AUTOMOVIL DODGE 6 cilindros, seminuevo, cerrado, se vende muy buenas condiciones. Darán razón Realejo, 12, taberna de Castillo, Córdoba.

VENDESE camioneta «Chevrolet». Bakumar, Jesús María, 1.

CAMARA DE INQUILINOS de Córdoba.—Consulta gratis asuntos de alquileres a sus asociados, los días laborables de cinco a ocho de la tarde, en su domicilio social, Fermín Galán, 35 (frente al Gobierno Civil).

conocer las personas que debe combatir.

### El problema de la falta de trigo

BARCELONA, 6'30 t.—El alcalde de Barcelona visitó al gobernador para tratar del grave problema planteado por la falta de trigo.

Dijo el alcalde que el trigo candeal estaba agotado y que las existencias de harinas finiquitaban el sábado o lo más tarde el domingo próximo.

Por otra parte anunció que la cosecha de trigo candeal en Cataluña estaba retrasada y los productores no traerían trigo al mercado en un plazo menor de quince días.

### Detención de un estafador

BARCELONA, 6'30 t.—Ha sido detenido el secretario del marqués de Montañar, que, falsificando la firma, había estafado de un Banco 27 mil pesetas.

### Malestar en Valencia

VALENCIA, 6'30 t.—Ha causado pésimo efecto la noticia de que se construirán en Bilbao dos buques.

Se espera que fueran los astilleros de Valencia los designados y por ello la noticia ha causado extraordinario disgusto.

El alcalde tiene anunciada su dimisión y lo propio harán los diputados y presidentes de las restantes corporaciones oficiales.

## Extranjero

### Los excombatientes alemanes

DORTMUND, 7.—Más de 100.000 ex combatientes llegados a esta ciudad con varios miles de banderas han asistido en Dortmund a las sesiones del Congreso del Kyffhauserbund, Asociación que agrupa a más de tres millones de ex soldados alemanes.

Han sido enviados telegramas de saludo y homenaje al presidente Hindenburg y al ex kaiser.

En la sesión inaugural del Congreso han sido leídos mensajes de saludo del presidente Hindenburg, del ex kaiser Guillermo II, del ex kronprinz, del ex kronprinz Ruprescht de Baviera, etcétera.

En una ceremonia conmemorativa en honor a los muertos de la guerra, el general von Horn ha declarado que

el honor alemán manda combatir contra el Tratado de Versalles.

### Baviera no quiere mandar

MUNICH 7.—En Landshut (Baviera) el consejero de Estado señor Schaeffer, presidente de la sección del partido católico en Munich, ha pronunciado un discurso ante sus partidarios, combatiendo vivamente a la política que viene siguiéndose desde Berlín y que amenaza acentuarse con la hegemonía de los hitlerianos, de combatir el sistema federalista. Gobiérne quien gobierne, hay que saber que en el sur de Alemania viven alemanes cuya mentalidad es diferente a la de los habitantes de las llanuras del Norte—dijo—y los bávaros ni quieren mandar pero tampoco ser mandados. Finalmente, se pronunció contra los afanes dictatoriales de Hitler.

### Arilla venció a Young Pérez

PARIS 7.—Las informaciones complementarias que se reciben de Oran acerca del match Arilla-Young Pérez, disputado el domingo, coincidieron todas ellas al afirmar que el match nulo dictado por los jueces fué estrepitosamente silbado por el público.

Se puede decir que el campeón del mundo no ganó más que dos asaltos de los diez que se disputaron, dos fueron nulos y los restantes del campeón de España.

La impresión de superioridad dada por Arilla fué tal que todo el público esperaba que le proclamase vencedor.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer

Franco cambio máximo	48'30
Libras cambio máximo	43'95
Dólares máximo	12'30
Interior 4 por 100	62'40
Exterior 4 por 100	76'25
Amortizable 5 por 100 1920	85'75
Idem 5 idem 1917	80'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'25
Idem 5 por 100	88'40
Acciones del Banco de España	505'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de Plata	78'00
Idem ordinarias	42'75
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	155'00
Banco Hispano-Americano	000'00

## EL GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## El Sur

Teléf. 2755

Maese Luis, n.º 22

Nos prestará un buen servicio avisándonos por teléfono o por escrito de cualquier deficiencia que observe en la recepción de nuestro periódico.

### Rectificando

## La Alcaldía decreta la suspensión del acuerdo en que se declaraba la incompatibilidad moral del señor Medina

La Alcaldía de Córdoba. Con fecha 5 del actual y a virtud de recurso del señor Medina, ha ordenado la suspensión del acuerdo adoptado en la sesión secreta del día 13 del pasado mes de junio, en lo referente a la incapacidad moral de don José Medina Ortega con el Ayuntamiento, declarando al mismo tiempo la incompetencia legal del Ayuntamiento para la adopción del mismo.

En méritos a dicho Decreto de la Alcaldía, se reconoce la extralimitación legal en que incurrió el Ayuntamiento al tomar dicha resolución, extralimitación que desde estas columnas proclamamos y que se hizo patente por la minoría en sus escritos y recursos.

El Alcalde, al rectificar de acuerdo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 260 del Estatuto Municipal, sitúa el asunto del señor Medina en estado de derecho y desprovisto de aquella pasión política que los guió, para por cima de la ley, tomar resoluciones injustas.

La satisfacción que nos produjo el conocimiento de dicho Decreto, se une a nuestro afecto al señor Medina, amigo que fué víctima de un contubernio radical-monárquico, hoy por el Alcalde desautorizado y suspendido.

Pasada la pasión política y serenado el ambiente, no hemos de ocultar nuestro aplauso a la Alcaldía por su justa resolución y estimará la calidad de nuestro elogio, conociendo que somos parcos en tributarlos.

De paso haremos un ligero análisis de la cuestión para dejar las cosas en su sitio. No queremos ocultar que tanto la Alcaldía como la mayoría monárquico-radical han sido objeto de una maniobra al alimón de los señores Troyano y Calderón Uclés. A este efecto recordaremos que en la sesión anterior a la del acuerdo contra el señor Medina, el señor Troyano leyó, sin poder disimular su fruición, un artículo del periódico tradicionalista «La Razon», del cual es colaborador. En dicho trabajo se aludía a avenencias entre republicanos y socialistas para ocultar la verdad de lo que hubiera en el asunto Medina. Pues bien, testimonio de buen origen nos asegura que el artículo fué obra de la pluma siempre untada de veneno del señor Troyano y su fin exacerbar los ánimos de los concejales. ¿Que espíritu de venganza movía al señor Troyano contra el señor Medina? Acaso el boicot que la Sociedad de Tipógrafos, cuyo presidente fué el señor Medina, declaró a «La Voz», nos dé la clave. El fin último de la sospechosa actuación del señor Troyano era bien fácil: captar al señor Calderón, orondo caudillo de los monárquicos, en la empresa de desprestigiar al edil socialista y de apuntarse un éxito político que quebrantara el crédito de la minoría obrera.

No podemos negarle cierta eficacia a los propósitos del Maquiavelo de la Cuesta Luján. Hubo escándalo. Pero la opinión, que conoce perfectamente a todas las figuras de esta comedia política, reaccionó con nobleza y fueron sus protestas en el salón de sesiones las que incapacitaron a la mayoría monárquico-radical, en vez de ser ésta la que se atribuyó el derecho al veto moral contra el señor Medina. Hoy la Alcaldía, obediente a la movilización del sentimiento popular en pró de un hombre honrado, sabe despojarse de bajas pasiones y respetando la ley deja en suspenso el vergonzoso dictamen.

Pero queda más. Ayer fué el señor Medina juguete de la inquina y del sensualismo maniobrero del señor Troyano. Hoy empieza a serlo el Alcalde. ¿No saben ustedes que el señor Troyano quiere ser Alcalde de Córdoba y por lo visto cuenta ya o cree contar con los votos de su encantador y pimpante aliado el señor Calderón? ¿Pero se prestará la minoría monárquica a la jugada que la ambición del director de «La Voz» le prepara al Alcalde? ¡Ah! Eso el tiempo lo dirá. Por lo pronto la minoría monárquica viene demostrando una ternura sin límites por el inquieto director del órgano radical. Nos limitaremos a sonreírnos,

de acuerdo con el sentimiento de Córdoba, que si no quiere al señor Cruz Ceballos al frente del negocio municipal, menos soportará a un Alcalde de la escasa envergadura del señor Troyano.

Finalmente suponemos arrepentido al Alcalde de haber hecho su baza en el juego contra el señor Medina y la minoría obrera, y acaso recuerde con melancolía que la colaboración más leal, entusiasta y desinteresada que poseyó fué la de la minoría socialista. Con el tiempo se resentirá de su ausencia la marcha de las comisiones y el señor Cruz Ceballos experimentará pena al no sacar partido de unas mentalidades tan poco aprovechables como las de los señores Ortiz Villegas y Solano, por ejemplo.

### De Instrucción

#### Posesión

Se ha posesionado, en Palma del Río, de su destino, el maestro don Vicente Martín.

#### Certificación

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de Oviedo, ha remitido el certificado de prácticas pedagógicas del maestro don Manuel Caracuel León.

### Noticias

#### Aviso a los oliveros

Próxima a empezar la campaña contra la mosca de las aceitunas, pueden los oliveros dirigirse a las oficinas de la Sección Agronómica de Córdoba, en solicitud de los elementos necesarios para la lucha contra dicho insecto.

#### El Inspector Provincial de Trabajo se despide

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. director del diario EL SUR. Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas en ese diario de su digna dirección. He cesado, con fecha 30 de junio último y en virtud de orden del Ministerio de Trabajo, en el cargo de Inspector Provincial del Trabajo que desempeñaba y en el que siempre he puesto,

**Copiadores de cartas**  
de 500 hojas lomo verde a 3:25.

**Librería Hesperia**  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 14  
Teléfono 1678 :: Córdoba.

## Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 9 de Julio de 1932

Inauguración de las CORRIDAS NOCTURNAS con un gran CONCURSO DE BELLEZA dedicado al popular barrio de SANTA MARINA

4 HERMOSOS NOVILLOS DE GARCIA PEDRAJAS, 4

El mano a mano más deseado por la afición cordobesa

Fernando Saco (Cantimplas Chico) y ANTONIO PAZOS

Precios populares :: 3 ESTUPENDOS REGALOS GRATIS, 3

Un magnífico mantón de Manila. Una bicicleta de carrera y una colosal colcha imperial. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novillada por UNA PRESET.

A LAS ONCE DE LA NOCHE

dentro de mis modestas facultades, mi mejor deseo de acertar y de permanecer fiel en todo momento a la equidad y justicia.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las Corporaciones a que por razón del cargo he pertenecido, de Agrupaciones Patronales y Obreras, Industriales, Comerciantes, etc., etc., recorro a la amable hospitalidad de ese diario para hacerlo, terminando mi cometido con la clásica frase final de las ingenuas comedietas de hace un cuarto de siglo: «Perdón por mis muchas faltas».

Reiterando a usted, señor director, mi agradecimiento, quedo suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.—Emilio Izardí Alzáte.—Ingeniero de Minas. 6 julio 1932.»

#### Música en los jardines

Obras que ejecutará la banda municipal hoy jueves, de diez y media a doce y media de la noche, en la Victoria: «La orgía dorada», Soldadito español, Guerrero. «Leohengrin», cortejo, Wagner. «El Ruiseñor de la Huerta», rapsodia valenciana, Magente. «Egmont», obertura, Beethoven. «La Granjera de Arlés», selección, Rosillo. «El Desfile del Amor», Schertzingler.

## Un obrero fallece a causa de lesiones sufridas en accidente de trabajo

En el cortijo de «Poterna» trabajaba con una máquina trilladora, como alimentador de la misma, el vecino de Almodóvar del Río Juan Mora Aguilar y tuvo la desgracia de ser cogido por el desgranador del aparato, resultando gravemente herido.

De momento se le prestaron los auxilios de que se pudo disponer en el campo y en un automóvil fué trasladado a Posadas, donde el médico forense le practicó una cura de urgencia, diagnosticando como graves las lesiones, pues sufría magullamiento completo con aplastamiento y fractura de la extremidad inferior derecha.

Practicada la cura de urgencia fué el herido trasladado a nuestra capital, ingresando en el Hospital de Agudos, en cuyo benéfico establecimiento dejó de existir ayer.

## Gobierno civil

#### El paro obrero

Al hablar hoy el gobernador con los periodistas les dijo que en los pueblos de la provincia no ocurría novedad alguna digna de gran atención.

Continuó diciendo el señor González López que ahora, en unión de entidades patronales y Cámara Agrícola, se ocupaba en ver el medio más rápido para llegar al acoplamiento de unos 600 obreros del campo que se hallan en paro en nuestra capital.

#### Lana y Queso

por cuenta del ganadero. DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

## El asunto de la Diputación Provincial

Leemos en el «Diario de Córdoba» unas declaraciones en que el gobernador civil anuncia que para resolver el asunto de la Diputación provincial necesita hacer un detenido estudio, agregando que como ha podido comprobar que la administración de los intereses provinciales es totalmente honrada y las personas que en la actualidad están al frente de la Diputación constituyen una garantía para la buena marcha de los servicios, cree que los partidos políticos deben de conceder una tregua.

Nos extraña este juicio. ¿Cómo ha necesitado el señor González López tan poco tiempo para informarse de que la Diputación marcha perfectamente y en cambio exige mayor plazo para una cosa tan sencilla como pedirle al partido radical que dé los nombres de sus diputados propuestos, con el fin de verificarse la reorganización?

Tenemos la mayor confianza en el talento y en la buena fe del señor Gobernador y no es difícil que haya sufrido algún error de apreciación del problema, que es bien simple: En la Diputación se ejerce una caprichosa política personal que choca con el decoro de la República y el poder lo asume el señor Guerra Lozano, con la repulsa de los tres partidos, socialista, radical socialista y progresista, y con la ausencia de los miembros de estas fuerzas. ¿Puede prolongarse más un «statu quo» que no honra por cierto a quien lo disfruta?

Respecto a la «buena marcha de los servicios» provinciales. ¿Se le ha pagado ya a todos los funcionarios, especialmente a los del Museo, jubilados y pensionistas? Sabemos que ya se le pagó a los médicos y que se compraron medicinas. ¿No le interesaba al se-

ñor Guerra Lozano enterar al señor Gobernador de estos casos? Pero también debió informarlo de los caminos vecinales que pasan por casualidad por las propias fincas del presidente de la Comisión Gestora y de los despidos de empleados subalternos que no eran correligionarios suyos y de cien detalles más, con los cuales se puede formar un «dossier» que sería muy interesante para la primera autoridad de la provincia.

Finalmente hemos querido enterarnos de la conversación del jefe provincial del Partido Radical Socialista señor Ruiz Maya, con el gobernador, pues según el suelto del citado colega parecía relacionarse con el asunto de la Diputación. En efecto, de ello se habló y aunque el señor Ruiz Maya no nos autoriza a revelar los términos de la entrevista, sí podemos asegurar que de ella salió el doctor con la decisión de convocar actitudes enérgicas para acabar de una vez con el bochornoso espectáculo político que lamentables torpezas han prolongado.

Por nuestra parte, entendemos que a la buena fe del señor González López no le alcanza ninguna responsabilidad en este asunto y hasta que por un principio de cortesía hay que concederle un margen de confianza para que resuelva a comodidad el pleito que por razones naturales de delicadeza le desplace afrontar. Pero nuestra lealtad nos obliga a advertirle que de la resolución acertada o no del asunto de la Diputación Provincial dependen sus éxitos o fracasos futuros. No se trata de un hecho superficial, sino de una cuestión de fondo, de división profunda y, sobre todo, de un elemental caso de decoro político que ya va ruborizando a la provincia de Córdoba.

## La política del Sr. Vaquero

Mañana publicaremos una interesante entrevista con un concejal republicano que abandonó el partido del señor Vaquero y nos cuenta las interioridades de la política radical.

#### EL SUCESO DE HOY

## Una mujer destruzada por el tren

#### El suceso

Sobre las doce de la mañana, al paso del tren corto de Valencia, entre el puente Zumbacón y el paso a nivel de Pedroches, se arrojó una mujer a la vía, siendo arrollada por el convoy y quedando completamente destruzada.

#### Actúa el Juzgado

Noticioso el Juzgado de guardia, que es el del distrito de la Derecha, se personó en el lugar del suceso el juez señor Ruiz del Portal, el oficial habilitado don Leopoldo Romero y el alguacil, practicando diligencias, no pudiendo ser identificado el cadáver de la suicida.

Fué ordenado que se recogieran los diseminados restos del cadáver y que se trasladaran al depósito judicial.

#### Se identifica el cadáver. Hablando con el esposo de la suicida

A las cinco y veinte de la tarde se personó en el Juzgado Manuel Requero Serrano, esposo de la suicida.

Tuvimos ocasión de hablar con él y nos dijo que su mujer se llamaba Carmen Cervilla Vargas y tenía 31 años.

El matrimonio vivía en la calle Mayor de San Lorenzo, número 186, duplicado, y existen en él cuatro niños, el mayor de cinco años y el menor de poco más de uno.

El hombre, todo atribulado, no acertaba a explicarse la determinación adoptada por su mujer, pues si bien hace tiempo dijo a una vecina que tenía que hacer una sonada, posteriormente nada exteriorizó ni se le notó inclinación al suicidio.

Vivían, a falta de trabajo continuo, con bastante estrechez.

Manuel vendía helados y entregaba en su casa el producto, por lo general poco, de sus ventas.

Cuando no alcanzaba para otra cosa, Carmen, que amamantaba al menor de sus hijos, iba por las tardes a comer a la Cocina Económica.

Esta mañana salió a la plaza, luego estuvo un rato en su casa y desapareció de ella, no habiendo regresado al mediodía.

Su marido la buscó por ahí, inútilmente.

Cuando llegó vendiendo helado a sitio cercano al del suceso, se enteró de que una mujer se había arrojado al paso del tren y comenzó a sospechar.

Se le permitió ver los restos del cadáver, en los que reconoció los de su mujer, desarrollándose una dolorosa escena.

#### Comisaría de Vigilancia

## Las cosas que pasan

Ha sido detenido Alfonso Martínez Espino (a) El Belmonte por estar reclamado para cumplir condena por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

—Carmen Liñán Pérez ha denunciado a Manuel Hucha Ruiz por haberla maltratado de obra.

—Por promover escándalo en la calle Imágenes ha sido detenido Antonio Anguita Hoces.

—En la Comisaría ha denunciado Isidora Gómez Vázquez a su esposo Manuel Benítez del Rey porque frecuentemente la hace objeto de malos tratos.

—El mendigo Francisco Anguita Sierra ha sido detenido por implorar la caridad pública en estado de embriaguez y promover escándalo.

—En la Plaza Mayor ha sido detenido Antonio Ojeda Baños, por estar reclamado por el Juzgado de la Izquierda para sufrir condena.

## Se ha trasladado la Librería Luque

a Gondomar, 9 y 11 :: Tif. 2775

## HUJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2308

Plato del día 8.—Lengua de vaca a cebollada.